

PROGRAMA/PROYECTO:

F035 FOMENTO AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN
 E056 RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL
 DE RESIDUOS SOLIDOS
 E058 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
 P005 POLÍTICA Y GOBIERNO
 P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
 O001 EVALUACIÓN Y CONTROL
 M001 APOYO ADMINISTRATIVO
 F006 FOMENTO A LA INDUSTRIA Y ATRACCIÓN DE
 INVERSIONES
 E057 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y
 ESPACIOS PÚBLICOS
 E060 SERVICIOS A PANTEONES
 E059 SERVICIOS A MERCADOS PÚBLICOS
 F031 ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS
 VULNERABLES
 F021 APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA
 AMBIENTAL
 P025 IMPULSO A LA MOVILIDAD URBANA
 F032 FOMENTO A LA SALUD

TIPO DE GASTO:

RAMOS 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES
 FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FUNCIÓN:

3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO.
 5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
 2 AGROPECUARIA, SIVICULTURA, PESCA Y CAZA.
 1 ASUNTO ECONÓMICO, COMERCIALES Y LABORALES
 EN GENERAL.
 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
 8 OTROS SERVICIOS GENERALES.
 6 PROTECCIÓN SOCIAL.
 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL.
 3 SALUD
 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS
 MANIFESTACIONES SOCIALES.

SUBFUNCIÓN:

1 PRESIDENCIA.
 1 ASUNTOS FINANCIEROS.
 4 FUNCIONES PÚBLICA.
 1 AGROPECUARIA.
 1 ASUNTO ECONÓMICO Y COMERCIALES EN GENERAL
 1 URBANIZACIÓN
 6 SERVICIOS COMUNALES.
 5 ASUNTOS JURÍDICOS
 5 OTROS
 8 OTROS GRUPOS VULNERABLES
 6 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.
 9 OTROS
 2 POLÍTICA INTERIOR
 1 DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

4 ALUMBRADO PÚBLICO
 P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE
 POLÍTICAS PÚBLICAS.
 M APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA
 MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL.
 F PROMOCIÓN Y FOMENTO.
 E PRESTACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.

LOCALIDAD:

0001 VILLAHERMOSA.

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO DE FORMA CONJUNTA POR LOS CIUDADANOS M.A. GUSTAVO ARELLANO LASTRA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y EL M.A. DANIEL CUBERO CABRALES, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA Y POR LA OTRA PARTE, COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MILTON IZQUIERDO HERNANDEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CUANDO SE LES REFIERA EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", ACUERDO DE VOLUNTADES QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

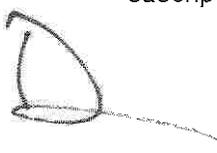
DECLARACIONES

1. DECLARA "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES:

- 1.1. Que de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3 y 4 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con libertad para administrar su Hacienda; teniendo como función primordial permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos.
- 1.2. Que de acuerdo a lo previsto en los artículos 64 fracción II, 65 fracciones I y XXI y 69 de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; el Presidente Municipal es el Órgano Ejecutivo del Ayuntamiento y por ende está facultado para realizar las acciones necesarias tendientes a lograr el desarrollo municipal; mismo que para el ejercicio de sus funciones ejecutivas, cuenta con dependencias administrativas para una mayor eficacia y eficiencia de su gobierno, entre las que se encuentran la Dirección de Administración, prevista por el artículo 73 fracción IX del ordenamiento legal citado.
- 1.3. Que el artículo 86 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que corresponde a la Dirección de Administración, adquirir y distribuir en los términos de las disposiciones legales, los materiales, muebles y útiles necesarios que sean autorizados para la realización de los fines del Ayuntamiento; pudiendo suscribir en representación de la persona Titular de la Presidencia Municipal, toda clase de contratos necesarios para la adquisición de bienes muebles, prestación de servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y todos aquellos necesarios para la correcta administración del Ayuntamiento.
- 1.4. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al M.A. Gustavo Arellano Lastra, como Titular de la Dirección de Administración; ejerciendo las facultades establecidas en los artículos 86 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 176 fracción XXV del

Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

- 1.5. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Lic. Aura del Carmen Medina Cano, como Secretaria Particular de la Presidencia Municipal**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 28 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato
- 1.6. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, como Titular de la Dirección de Finanzas, ejerciendo las facultades establecidas en los artículos 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 95 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; publicado en el periódico oficial de la época 7ª, suplemento B, edición 8063, de fecha 14 de diciembre de 2019, mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.7. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **M. Aud. Elia Magdalena de la Cruz León, como Titular de la Contraloría Municipal**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 123 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.8. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Mtra. Gabriela Garduza Arias, como Titular de la Dirección de Desarrollo**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 137 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.9. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **M.A. Emmanuel Martínez Patraca, como Titular de la Dirección de Fomento Económico y Turismo**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 143 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.10. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila, como Titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 148, fracción XXV, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

 4 de 26









- 1.11. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, como Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 187, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.12. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Tec. Deysi María Rodríguez León, como Titular de la Dirección de Atención Ciudadana**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 202, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.13. Que con fecha 05 de octubre del año 2022, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Lic. Paola Alejandra Pérez Carrera, como Titular de la Dirección de Atención a las Mujeres**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 208 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.14. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí, como Titular de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 219 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.15. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **M.A. Izcoatl Jiménez Vargas, como Titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 238 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.16. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Lic. Johnny Magaña Álvarez, como Titular de la Coordinación de Desarrollo Político**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.
- 1.17. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco**; en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Arq. Estefanía Solís Ruiz, como Titular de la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público**, ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 283 del Reglamento de la Administración Pública del

Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.18. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte, como Titular de la Coordinación de Salud,** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 61 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.19. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó a la **Lic. Claudia Marcela Vélez Lanz, como Titular de la Instituto Municipal del Deporte de Centró (INMUDEC),** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 266 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.20. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Lic. Juan Jesús Lara Jiménez, como Titular de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos,** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 249 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.21. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Lic. Mario de Jesús Cerino Madrigal, como Titular de la Secretaría Técnica,** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 32 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.22. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Ing. Jacinto Muñoz Utrera, como Titular del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA),** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 277, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

1.23. Que con fecha 05 de octubre del año 2021, la **Licenciada Yolanda del Carmen Osuna Huerta; Presidenta Municipal de Centro, Tabasco;** en términos del artículo 65 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, designó al **Mtro. José Antonio Burelo Cacho, como Titular de la Coordinación de Asesores,** ejerciendo las facultades establecidas en el artículo 38 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; mismas que hasta la presente fecha no le han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que cuenta con facultades para la suscripción del presente contrato.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'D' on the left and various scribbles and initials on the right.

1.24. Que el **M.A. Daniel Cubero Cabrales**, en su carácter de Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, acredita su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección, de fecha 10 de junio de dos mil veintiuno emitida por el Presidente del Consejo Electoral Municipal de Centro, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con sede en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco; y el acta de la Primera Sesión de Cabildo de fecha 05 de octubre del año dos mil veintiuno, en la que consta la toma de posesión e instalación del H. Cabildo para el Periodo Constitucional 2021-2024; en consecuencia, conforme lo prevén los artículos 19 y 36 fracción VI parte *in fine*, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, desempeña el cargo de Síndico de Hacienda, vigilando que la aplicación de los gastos, se haga cumpliendo los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo.

1.25. Que en fecha 22 de febrero de 2022, el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; en su **Segunda Sesión Ordinaria**, Asunto 02, mediante la modalidad de licitación simplificada menor, derivada de las requisiciones números: **DD-REQ-0381-2022, STE-REQ-0390-2022, PRE-REQ-0497-2022, PAD-REQ-0389-2022, OBR-REQ-0332-2022, OBR-REQ-0200-2022, OBR-REQ-0194-2022, IMDC-REQ-0495-2022, DF-REQ-0294-2022, DAM-REQ-0363-2022, DAJ-REQ-0362-2022, DAC-REQ-0532-2022, CDP-REQ-0448-2022, CS-REQ-0598-2022, COA-REQ-0328-2022, CM-REQ-0140-2022, CLR-REQ-0055-2022, FET-REQ-0299-2022, CMS-REQ-0204-2022, DIF-REQ-0170-2022, IMITEA-REQ-0392-2022**, se le adjudico 251 lotes a **"EL PROVEEDOR" COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A DE C.V.**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINAS**; por un importe **\$368,170.24 (Trescientos sesenta y ocho mil ciento setenta pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido**; correspondiente a la partida 21101 Materiales y útiles de oficina, afectando a los programas P005 Política y Gobierno, P009 Administración Financiera, O001 Evaluación y Control, M001 Apoyo Administrativo, F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, E057 Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos, E060 Servicios a Panteones, E059 Servicios a Mercados Públicos, F031 Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables, F021 Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental, P025 Impulso a la Movilidad Urbana, F032 Fomento a la Salud, F035 Fomento al Deporte y a la Recreación, E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos, E058 Servicio de Alumbrado Público, con Recursos de Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, con recursos de Ingresos Municipales; cabe señalar, que la Presidencia Municipal, Dirección de Finanzas, Contraloría Municipal, Dirección de Desarrollo, Dirección de Fomento Económico y Turismo, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Atención a las Mujeres, Dirección Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Coordinación de Desarrollo Político, Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público, Coordinación de Salud, Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC), Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua (IMITEA), Secretaría Técnica, Coordinación de Asesores, se responsabilizan enteramente de cualquier controversia y responsabilidad legal y/o administrativa que se suscite, así mismo, por la comprobación de gastos, toda vez que el pago del servicio contratado corresponde a su presupuesto.

1.26. Que derivado del punto que antecede y sujetándose a lo dispuesto en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40, fracción II y 41 fracción IV del Reglamento de la misma Ley, basándose en los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, que aseguren las mejores condiciones para el Municipio y bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante de los bienes, se solicita a **"EL PROVEEDOR"** que proporcione a **"EL AYUNTAMIENTO"** los insumos que se describen en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** del presente contrato.

1.27. Que con fecha 13 de enero de 2022, el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, en su **Segunda Sesión Ordinaria**, en el asunto 5, con fundamento en los artículos 5 y 6 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 13 de su

3. DECLARAN "LAS PARTES":

- 3.1. Que derivado del punto que antecede se sujetan a lo dispuesto en los artículos 22, fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y los artículos 40, fracción II y 41 fracción IV de su Reglamento y demás artículos, leyes y reglamentos relativos aplicables.
- 3.2. Que se reconocen recíprocamente la personalidad con que comparecen y se obligan en los términos del presente contrato, por lo que libremente y sin coacción alguna se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. "EL PROVEEDOR" vende y se obliga a suministrar a "EL AYUNTAMIENTO", los bienes especificados en los pedidos números: 000469, 000474, 000489, 000493, (000494,) 000496, 000499, 000502, 000504, 000506, 000508, 000515, 000516, 000519, 000525, 000526, 000529, 000531, 000533, 000536, de fecha 22 de febrero de 2022 y 000534 de fecha 23 de febrero de 2022, mismo que se tiene por reproducido y se detalla a continuación:

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000469	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:	993136180	Contrato: N/A	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago: CREDITO		
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0001	1.00	PIEZA	CERA PARA CONTAR DE 14 GR	\$ 8.80	\$ 8.80	
0002	1.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS (MEDIDAS 44MM X 150 MTS)	\$ 246.60	\$ 246.60	
0003	4.00	CAJA	CLIP ESTANDAR No. 1 C/100 PZAS	\$ 59.50	\$ 238.00	
0006	2.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 270.00	
0007	1.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS.	\$ 60.00	\$ 60.00	
0008	1.00	PAQUETE	SOBRES MANILA T/CART A C/50 PZAS	\$ 100.00	\$ 100.00	
CANTIDAD CON LETRA: (OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 67/100 M.N.)				Sub Total	\$ 709.20	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 113.47	
				Otro simp.	\$ 0.00	
				Total	\$ 822.67	

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERRIOSA NACAJUCA KM. 2.9 SH 15A LOYASERA, SECCION NACAJUCA TABASCO				000474	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136160	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Contrato:		N/A					
Total	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	10.00	PAQUETE	BANDEJITAS CON 5 COLORES EN CON 250 HOJAS	\$ 31.25	\$ 312.50		
0002	3.00	CAJA	BOLKRAFO TINTA GEL PUNTO MEDIANO, COLOR AZUL, CON 12 PIEZAS	\$ 108.00	\$ 324.00		
0007	10.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLATICO TAMAÑO CARTA	\$ 85.20	\$ 852.00		
0008	15.00	PIEZA	CARPETAS 1° DE VINIL BLANCAS CON 3 ARGOLLAS CON	\$ 58.96	\$ 884.40		
0009	4.00	PIEZA	PORTADOCUMENTOS, HERRAJES EN D	\$ 51.45	\$ 205.80		
0010	4.00	PIEZA	CARPETA DE 2° DE VINIL BLANCAS CON 3 ARGOLLAS CON PORTADOCUMENTOS	\$ 71.50	\$ 286.00		
0011	6.00	PIEZA	HERRAJES EN D	\$ 111.40	\$ 668.40		
0012	22.00	PIEZA	CARPETA DE 4° DE VINIL BLANCAS CON 3 ARGOLLAS CON PORTADOCUMENTOS	\$ 86.4	\$ 1900.80		
0013	4.00	PAQUETE	HERRAJES EN D	\$ 86.70	\$ 346.80		
0015	2.00	PAQUETE	CINTA CANELA 48 MM X 50M CON PIEZAS	\$ 88.70	\$ 177.40		
0016	30.00	CAJA	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVAS PIEZAS DE 48 MM X 50 MTS	\$ 57.25	\$ 1717.50		
0017	30.00	CAJA	CLIP ESTANDAR NUM. 2 CON 100 PIEZAS	\$ 59.97	\$ 1799.10		
0018	5.00	PIEZA	CLIP ESTANDAR NUM. 1, CON 100 PIEZAS	\$ 35.90	\$ 179.50		
0019	20.00	PIEZA	COJIN PARA BELLIS TAMAÑO MEDIANO	\$ 9.95	\$ 199.00		
0021	6.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA	\$ 21.35	\$ 128.10		
0022	10.00	PAQUETE	ENGRAPADORA DE GOLPE DRA COMPLETA, MOD. 401, COLOR NEGRO	\$ 125.00	\$ 1250.00		
0023	10.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA CON 100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 1485.00		
0024	2.00	PIEZA	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA, CON 100 PIEZAS	\$ 195.00	\$ 390.00		
0025	1.00	CAJA	FOLIADOR NUMERICO CON 8 DIGITOS RNAG-7	\$ 87.00	\$ 87.00		
0027	13.00	CAJA	DOMAS DE BORRADOR BLANCA C80 PIEZAS	\$ 1105.00	\$ 14365.00		
0028	20.00	CAJA	HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO, CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS CADA UNA	\$ 843.00	\$ 16860.00		
0029	5.00	PAQUETE	HOJAS DE COLOR AZUL, TAMAÑO CARTA, CON 100 PIEZAS	\$ 48.00	\$ 240.00		
0030	5.00	PAQUETE	HOJAS DE COLOR ROJO TAMAÑO CARTA, CON 100 PIEZAS	\$ 45.00	\$ 225.00		
0031	5.00	PAQUETE	HOJAS DE COLOR VERDE, TAMAÑO CARTA, CON 100 PIEZAS	\$ 46.00	\$ 230.00		
0032	3.00	PAQUETE	HOJAS OPALINA TAMAÑO CARTA, CON 100 PIEZAS	\$ 51.50	\$ 154.50		
0033	5.00	CAJA	LAPIZ BICO, OR CON 12 PIEZAS	\$ 31.20	\$ 156.00		
0034	20.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS	\$ 17.50	\$ 350.00		
0035	25.00	CAJA	LAPIZ DE GRAFITO MEDUSIONAL No. 2 C/12 PIEZAS	\$ 19.20	\$ 480.00		
0036	40.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA, CON 50 HOJAS	\$ 27.50	\$ 1100.00		
0038	10.00	BOLSA	LIBRA DE MULENUM, 18, CON 100 GRS.	\$ 15.90	\$ 159.00		
0039	4.00	PIEZA	MARCADOR ESPECIAL PERMANENTE EN SUPERFICIES TINTA COLOR BLANCO TAMAÑO JUMBO	\$ 100.00	\$ 400.00		
0041	5.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR AMARILLO, CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0044	5.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR NARANJA, CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERRIOSA NACAJUCA KM. 2.9 SH SALOYA 3ERA, SECCION NACAJUCA TABASCO				000474	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136160	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Contrato:		N/A					
Total	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0045	40.00	PAQUETE	HOJAS ADHESIVAS DE 3X3, CON 100 HOJAS	\$ 7.95	\$ 318.00		
0046	3.00	PAQUETE	OPALINA CARTUANA T/CARTA C/100 HOJAS	\$ 51.50	\$ 154.50		
0047	10.00	BOTE	PEGAMENTO BLANCO DE 500 GRS.	\$ 75.00	\$ 750.00		
0048	3.00	PIEZA	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS, METALICA GRANDE CON CAPACIDAD DE 40 HOJAS	\$ 131.00	\$ 393.00		
0049	2.00	PIEZA	PERFORADORA METALICA DE 3 ORIFICIOS, USO RUIDO CON AJUSTADOR, COLOR NEGRO MOD. 90078, CAPACIDAD DE 32 HOJAS. SE ANEXA MUESTRA	\$ 790.00	\$ 1580.00		
0051	20.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMAÑO OFICIO, COLOR VERDE	\$ 305.00	\$ 6100.00		
0052	50.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA, COLOR VERDE	\$ 29.40	\$ 1470.00		
0053	10.00	PIEZA	REGLA METALICA DE 30 CM	\$ 12.50	\$ 125.00		
0056	6.00	PAQUETE	SEPARADOR T/CARTAS NUMERICO DEL 1-31, 31 PIEZAS	\$ 62.15	\$ 372.90		
0057	5.00	PAQUETE	SEPARADORES DE AZ.	\$ 54.30	\$ 271.50		
0058	2.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO, CON 100 PIEZAS	\$ 300.00	\$ 600.00		
0059	10.00	PIEZA	TABLA DEMADERA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	\$ 33.40	\$ 334.00		
0060	8.00	PAQUETE	TARJETAS BLANCA MEDIA CARTA-14X21.5 CM, CON 100 PIEZAS	\$ 17.00	\$ 136.00		
0061	5.00	PAQUETE	TARJETAS BLANCAS 3X5 C/100 PZAS.	\$ 11.25	\$ 56.25		
0062	7.00	PIEZA	TUBERA METAL PLASTICO DE 8"	\$ 44.20	\$ 309.40		
0063	10.00	PIEZA	TINTA COLOR AZUL, TIPO GOTERO CON 25 ML	\$ 69.80	\$ 698.00		
0064	15.00	PIEZA	TINTA EN ROLL-ON, COLOR AZUL CON 60 ML	\$ 11.60	\$ 174.00		
CANTIDAD CON LETRA: (SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 60/100 M/LN.)				Subtotal	\$ 53,368.40		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 8,539.12		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 61,907.52		

Proveedor: COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.						PEDIDO 000489	
Dirección: CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO							
Fecha: 23/02/2022		Teléfono: 993136180		Contrato: N/A			
Tiempo de Entrega: 10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago: CREDITO					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	7.00	PAQUETE	BANDERITAS CON 5 COLORES NEON 250 HOJAS	\$ 31.25	\$ 218.75		
0002	7.00	CAJA	BOLIGRAFO GEL COLOR AZUL CON CAE PIEZAS	\$ 54.00	\$ 378.00		
0005	20.00	CAJA	CLIP ESTANDAR 1C/100 PIEZAS	\$ 5.95	\$ 119.00		
0006	30.00	CAJA	CLIP NIQUELADO DEL NIO 02 C/100 PIEZAS	\$ 5.75	\$ 172.50		
0007	5.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML	\$ 8.80	\$ 44.00		
0009	5.00	PIEZA	ENGRAPADORA MEDIA TIRA, NEGRA, GRAPA STANDARD	\$ 52.87	\$ 264.35		
0010	5.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 675.00		
0011	5.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 742.50		
0013	5.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$ 843.00	\$ 4,215.00		
0014	6.00	CAJA	HOJA BLANCA T/OFICIO C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$ 1,105.00	\$ 6,630.00		
0016	6.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS	\$ 11.50	\$ 69.00		
0017	18.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 56 HOJAS	\$ 27.50	\$ 495.00		
0018	3.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 216.00		
0019	10.00	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS DE 3X3 CON 400 HOJAS	\$ 30.25	\$ 302.50		
0020	2.00	PAQUETE	PASTA TRANSPARENTE PARA ENGARGOLAR T/CARTAS/20 PZAS	\$ 90.00	\$ 180.00		
0021	2.00	PAQUETE	PASTA NEGRA PARA ENGARGOLAR T/CARTAS/20 PZAS	\$ 90.00	\$ 180.00		
0022	3.00	PIEZA	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS DE USO PESADO CAP 40 HOJAS	\$ 131.08	\$ 393.24		
0024	7.00	PAQUETE	PLA ALCALINA TRIPLE AAA C/8 PZAS	\$ 65.50	\$ 458.50		
0025	1.00	CAJA	SOBRES T/COIN C/50 PIEZAS	\$ 20.00	\$ 20.00		
0026	1.00	CAJA	SOBRES MANILA T/CARTA C/100 PIEZAS	\$ 200.00	\$ 200.00		
0027	1.00	CAJA	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO CON 100 PIEZAS	\$ 300.00	\$ 300.00		
0029	4.00	PIEZA	PINTA PARA SELLOS COLOR NEGRO DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 46.00		
0030	5.00	PIEZA	PINTA PARA SELLO COLOR AZUL DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 57.50		
CANTIDAD CON LETRA: (DIECIOCHO MIL SETECientos y CINCO PESOS 83/100 M.N.)				SubTotal	\$ 16,179.84		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 2,586.77		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 18,766.61		

Proveedor: COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.						PEDIDO 000493	
Dirección: CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO							
Fecha: 23/02/2022		Teléfono: 993136180		Contrato: N/A			
Tiempo de Entrega: 10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago: CREDITO					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	1.00	PIEZA	BORRADOR PARA PINTARRÓN BLANCO	\$ 5.70	\$ 5.70		
0003	1.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR AZUL C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 72.00		
0004	1.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR NARANJA C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 72.00		
0005	1.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR ROSA C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 72.00		
0008	4.00	PAQUETE	PAPEL AUTOADHESIVO MATE BLANCO TAMAÑO CARTA ADHESIBLE C/25 CON 25 HOJAS	\$ 75.50	\$ 302.00		
0010	1.00	PAQUETE	PLUMON MARCADOR PIPIZARRÓN C/8 PIEZAS VARIOS COLORES	\$ 115.00	\$ 115.00		
0011	5.00	PIEZA	TABLA DE MADERA CON CLIP TAMAÑO CARTA	\$ 29.40	\$ 147.00		
0012	1.00	PAQUETE	TARJETAS BLANCAS 5X8" C/100	\$ 27.00	\$ 27.00		
CANTIDAD CON LETRA: (NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N.)				SubTotal	\$ 812.70		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 130.03		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 942.73		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYABERA, SECCION NACAJUCA TABASCO				000494	
Fecha:		23/07/2022		Teléfono:		893136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Lote:		Cantidad:		Unidad:		Concepto:	
0001		1.00		CAJA		HOJA BLANCA TICARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU	
						Precio U. \$ 843.00	
						Total \$ 843.00	
CANTIDAD CON LETRA: (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.)						Sub Total \$ 843.00	
						Descuento \$ 0.00	
						Iva \$ 134.88	
						Otros Imp. \$ 0.00	
						Total \$ 977.88	

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYABERA, SECCION NACAJUCA TABASCO				000496	
Fecha:		23/07/2022		Teléfono:		893136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Lote:		Cantidad:		Unidad:		Concepto:	
0001		10.00		PIEZA		CAJA DE ARCHIVO MUERTO \$ 53.90 \$ 539.00	
0002		4.00		PAQUETE		FOLDER TAMAÑO CARTA PAQ. CON 100 PIEZAS \$ 135.00 \$ 540.00	
0004		6.00		CAJA		HOJA BLANCA TICARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU \$ 843.00 \$ 5,058.00	
0005		15.00		PIEZA		LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS \$ 11.50 \$ 172.50	
0006		6.00		PIEZA		LIBRETA DE RAYAS CON 100 HOJAS \$ 15.90 \$ 95.40	
0007		7.00		BOLSA		LIGAS BOLSAS CON 100 GRAMOS \$ 15.90 \$ 111.30	
0008		2.00		CAJA		MARCATEXTO COLOR AMARILLO CAJA CON 5 PIEZAS \$ 30.00 \$ 60.00	
0009		2.00		CAJA		MARCATEXTO COLOR ROSAS CAJA CON 5 PIEZAS \$ 30.00 \$ 60.00	
0010		1.00		CAJA		PLUMON DE ACEITE PUNTA FINA CAJA CON 12 PIEZAS COLOR NEGRO \$ 104.40 \$ 104.40	
0011		1.00		CAJA		PLUMON DE ACEITE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO CAJA CON 12 PIEZAS \$ 72.00 \$ 72.00	
0012		4.00		PAQUETE		PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS \$ 60.00 \$ 240.00	
0013		12.00		PAQUETE		SOBRES TAMAÑO MEDIA CARTA PAQ. CON 100 PIEZAS \$ 125.00 \$ 1,500.00	
0014		5.00		PAQUETE		SOBRES TAMAÑO CARTA PAQ. CON 100 PIEZAS \$ 200.00 \$ 1,000.00	
0015		12.00		PIEZA		TABLA SUJETA PAPEL TAMAÑO CARTA \$ 29.40 \$ 352.80	
CANTIDAD CON LETRA: (ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 26/100 M.N.)						Sub Total \$ 9,905.40	
						Descuento \$ 0.00	
						Iva \$ 1,584.88	
						Otros Imp. \$ 0.00	
						Total \$ 11,490.28	

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large '3' and various scribbles.

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 29 SN SALOYA ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO				000499	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Código		Cantidad		Unidad		Concepto	
Precio U.		Total					
0002	2.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS DE 48 MM X 50 M	\$ 88.70	\$ 173.40		
0004	3.00	PAQUETE	FOLDER TAMANO CARTA COLOR CREMA CON 100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 405.00		
0005	2.00	PAQUETE	FOLDER TAMANO OFICIO COLOR CREMA CON 100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 297.00		
0007	4.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CART/C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$ 843.00	\$ 3,372.00		
0008	10.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS	\$ 11.50	\$ 115.00		
0009	5.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYA PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 98 HOJAS	\$ 27.50	\$ 137.50		
CANTIDAD CON LETRA: (CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 88/100 M.N.)						SubTotal	\$ 4,489.90
						Descuento	\$ 0.00
						Iva	\$ 719.99
						Otros Imp.	\$ 0.00
						Total	\$ 5,219.89

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 29 SN SALOYA ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO				000502	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Código		Cantidad		Unidad		Concepto	
Precio U.		Total					
0003	1.00	PAQUETE	CINTA CANELA 48 MM X 50 M C/6 PIEZAS	\$ 88.70	\$ 88.70		
0004	2.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS 48 MM X 50 M	\$ 88.70	\$ 173.40		
0005	10.00	CAJA	CLIP MARIPOSA No. 1 C/12 PZAS	\$ 13.75	\$ 137.00		
0007	25.00	CAJA	CLIP NIQUELADO No. 2 C/100 PIEZAS	\$ 5.75	\$ 143.75		
0008	10.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML.	\$ 8.80	\$ 88.00		
0011	5.00	PIEZA	ENGRAPADORA MEDIA TRA. NEGRA. GRAPA STANDARD	\$ 52.87	\$ 264.35		
0012	6.00	PAQUETE	FOLDER TAMANO CARTA COLOR CREMA C/100 PZAS	\$ 155.00	\$ 930.00		
0013	6.00	PAQUETE	FOLDER TAMANO OFICIO COLOR CREMA C/100 PZAS	\$ 148.50	\$ 891.00		
0014	1.00	CAJA	GOMA BLANCA WS-30 C/20 PIEZAS	\$ 58.00	\$ 58.00		
0016	5.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CART/C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$ 843.00	\$ 4,215.00		
0017	2.00	CAJA	HOJA BLANCA T/OFCIO C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$ 1,105.00	\$ 2,210.00		
0018	20.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS	\$ 11.50	\$ 230.00		
0019	4.00	CAJA	LAPIZ DE GRAFITO HEXAGONAL No. 2 C/12 PIEZAS	\$ 19.20	\$ 76.80		
0020	5.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 98 HOJAS	\$ 27.50	\$ 137.50		
0021	2.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 144.00		
0022	1.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR ROSA C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 72.00		
0023	10.00	BLOCK	NOTAS ADHERIBLES DE 3X3" CON 100 HOJAS	\$ 7.90	\$ 79.00		
0024	1.00	PIEZA	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS, METALICA GRANDE, CAPACIDAD DE 30 HOJAS	\$ 131.00	\$ 131.00		
0025	7.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMANO CARTA COLOR VERDE	\$ 29.40	\$ 205.80		
0026	5.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMANO OFICIO COLOR VERDE	\$ 30.50	\$ 152.50		
0027	5.00	PIEZA	REGLA METALICA DE 30CM	\$ 12.50	\$ 62.50		
0029	1.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMANO CARTA CON 50 PIEZAS	\$ 100.00	\$ 100.00		
0030	1.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMANO OFICIO CON 50 PIEZAS	\$ 150.00	\$ 150.00		
0031	6.00	PIEZA	TUBO METAL PLASTICO DE 2"	\$ 44.20	\$ 265.20		
0032	1.00	PIEZA	TINTA PARA SELLOS COLOR ROJA DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 11.50		
CANTIDAD CON LETRA: (DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N.)						SubTotal	\$ 10,895.88
						Descuento	\$ 0.00
						Iva	\$ 1,743.21
						Otros Imp.	\$ 0.00
						Total	\$ 12,638.29

De 3 to

13 de 26

[Handwritten signatures and marks]

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO				000504	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Contrato:		N/A					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0002	1.00	CAJA	HOJA BLANCA T/OFICIO/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU	\$ 1,105.00	\$ 1,105.00		
0003	6.00	CAJA	LAPIZ GRAFITO NO. 2 CON 12 PIEZAS CU	\$31.85	\$ 21.00		
0004	1.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU T/CARTAC/10 PAQ. DE 500 HOJA SCU	\$ 643.00	\$ 643.00		
CANTIDAD CON LETRA: DOS MIL CINCUENTA Y SEIS (2056) PESOS (DÉCIMO M.N.)				Subtotal	\$ 1,769.00		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 315.18		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				T. Total	\$ 2,084.18		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the first page]

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO				000506	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Contrato:		N/A					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	10.00	PIEZA	ALMOHADILLAS DE PLASTICO # 1	\$ 19.10	\$ 191.00		
0005	25.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO T/CARTA	\$ 53.90	\$ 1,347.50		
0006	15.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO T/OFICIO	\$ 85.20	\$ 1,278.00		
0007	15.00	PIEZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18MM X 69M	\$ 11.15	\$ 167.25		
0008	3.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/S PIEZAS 18X69MYS	\$ 66.90	\$ 200.70		
0010	15.00	CAJA	CLIP S MARIPOSA NO. 1 CON 12 PIEZAS	\$ 13.70	\$ 205.50		
0011	10.00	PIEZA	CORRECTOR DE PLUMA	\$ 9.95	\$ 99.50		
0012	10.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML	\$ 8.80	\$ 88.00		
0013	15.00	PIEZA	CUENTA FACIL DE CERAMICA 14GR	\$ 8.80	\$ 132.00		
0015	10.00	PIEZA	ENGRAPADORA DE MEDIA TIRA, NEGRA, GRAPAS STANDARD	\$ 52.87	\$ 528.70		
0016	15.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 2,025.00		
0017	5.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 742.50		
0018	6.00	CAJA	GOMA BLANCA WS-30 DE BORRAR DE 8 PIEZAS	\$ 23.20	\$ 139.20		
0020	9.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU	\$ 843.00	\$ 7,587.00		
0021	5.00	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS C/S PIEZAS	\$ 69.00	\$ 345.00		
0022	5.00	CAJA	LAPIZ DE MADERA # 2 CON 72 PIEZAS	\$ 252.00	\$ 1,260.00		
0023	20.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYA PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 96 HOJAS	\$ 27.50	\$ 550.00		
0024	7.00	BOLSA	LIGA DE HULE NO. 16, 100GR	\$ 15.90	\$ 111.30		
0025	4.00	CAJA	MARCADOR PARA PINTARRON C/S PIEZAS	\$ 31.90	\$ 127.60		
0026	5.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0027	5.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR NARANJA C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0028	15.00	PAQUETE	NOTAS ACHERIBLES DE 3X3" CON 400 HOJAS	\$ 30.25	\$ 453.75		
0029	5.00	CAJA	PLUMON PERMANENTE COLOR NEGRO CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0030	10.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS	\$ 60.00	\$ 600.00		
0031	20.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	\$ 29.40	\$ 588.00		
0032	10.00	PAQUETE	BOBRES AMARILLO T/COM C/S PIEZAS	\$ 20.00	\$ 200.00		
0033	10.00	CAJA	BIJETA DOCUMENTO MEDIANO DE 25MM CON 12 PIEZAS	\$ 17.25	\$ 172.50		
0034	10.00	PIEZA	TABLA CON CLIPST AMARILLO CARTA	\$ 29.40	\$ 294.00		
0035	10.00	PIEZA	TINTA PARA SELLOS DE 60ML	\$ 11.50	\$ 115.00		
CANTIDAD CON LETRA: VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (22556) PESOS (DÉCIMO M.N.)				Subtotal	\$ 20,629.00		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 3,300.64		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 23,929.64		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the second page]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO		
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM 2.9 SN SALOYAJERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000508		
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:				Condiciones de Pago:			
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	10.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES TIPO FLECHAS C/100 PZAS	\$ 512.00	\$ 512.00		
0002	10.00	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL C/12 PZAS	\$ 34.45	\$ 344.50		
0003	10.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO CON TAPA DE PLASTICO	\$ 85.20	\$ 852.00		
0004	50.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO DE CARTON CON TAPA	\$ 35.60	\$ 1,780.00		
0005	20.00	PIEZA	CARPETA DE VINIL DE 1" ARILO EN D C/PORTADOCUMENTOS	\$ 51.45	\$ 1,029.00		
0006	10.00	PIEZA	CARPETA DE VINIL DE 1/2" ARILO EN D C/PORTADOCUMENTOS	\$ 51.45	\$ 514.50		
0007	25.00	PIEZA	CARPETA DE VINIL DE 2" ARILO EN D C/PORTADOCUMENTOS	\$ 71.50	\$ 1,787.50		
0009	20.00	PIEZA	CARPETA DE VINIL DE 5" ARILO EN D C/PORTADOCUMENTOS	\$ 155.00	\$ 3,100.00		
0010	10.00	PIEZA	CINTA PARA IMPRESORA FX-890	\$ 209.30	\$ 2,093.00		
0011	200.00	CAJA	CLIP ESTANDAR No. 2 C/100 PZAS	\$ 5.75	\$ 1,150.00		
0013	20.00	CAJA	CLIP MARIPOSA No. 1 C/12 PZAS	\$ 13.70	\$ 274.00		
0016	30.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML	\$ 8.60	\$ 258.00		
0017	2.00	PAQUETE	CUCHILLAS DE REPUESTO PARA NAJAJA CUTTER EN PAQUETES CON 10 PIEZAS DE 18MM	\$ 12.40	\$ 24.80		
0021	6.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PZAS	\$ 135.00	\$ 810.00		
0024	45.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/1	\$ 843.00	\$ 37,935.00		
0025	5.00	CAJA	HOJA BLANCA T/OFCIO C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/1	\$ 1,105.00	\$ 5,525.00		
0027	30.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS	\$ 11.50	\$ 345.00		
0028	1.00	CAJA	LAPIZ BIC COLOR C/100 PZAS	\$ 260.00	\$ 260.00		
0029	10.00	CAJA	LAPIZ DE GRABITO NO. 2 1/2 C/12 PIEZAS	\$ 32.40	\$ 324.00		
0030	10.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 96 HOJAS	\$ 27.50	\$ 275.00		
0031	50.00	BOLSA	LIGA DE HULE NO. 33 C/500 GRS	\$ 15.90	\$ 795.00		
0032	10.00	CAJA	MARCADOR PARA PINTARRON C/ 4 PIEZAS COLOR NEGRO, AZUL, VERDE Y ROJO	\$ 31.90	\$ 319.00		
0033	10.00	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE COLOR BLANCO PUNTA MEDIANA	\$ 100.00	\$ 1,000.00		
0034	5.00	CAJA	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO CON 4 PIEZAS	\$ 29.60	\$ 148.00		
0036	30.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 73.00	\$ 2,190.00		
0037	15.00	BLOCK	NOTAS ADHERIBLES ADHESIVAS DE 3X3" CON 100 HOJAS	\$ 29.25	\$ 438.75		
0039	10.00	PAQUETE	PAPEL CARBON T/CARTA C/100 HOJAS COLOR NEGRO	\$ 70.00	\$ 700.00		
0041	15.00	BOTE	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO DE 930 ML	\$ 52.00	\$ 780.00		
0042	15.00	PIEZA	PERFORADORA DE DOS ORIFICIOS, METALICA GRANDE, CAPACIDAD DE 30 HOJAS	\$ 131.00	\$ 1,965.00		
0043	15.00	PAQUETE	PILA AA C/12 PZAS	\$ 59.20	\$ 888.00		
0044	10.00	PAQUETE	PILA AAA C/12 PZAS	\$ 65.50	\$ 655.00		
0045	50.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS	\$ 60.00	\$ 3,000.00		
0046	200.00	PIEZA	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	\$ 29.40	\$ 5,880.00		
0047	10.00	PIEZA	REGLA DE 30 CM DE METAL	\$ 12.50	\$ 125.00		
0048	13.00	CAJA	ROLLOS TERMICOS DE 80x80 MM C/50 PZAS	\$ 900.00	\$ 11,700.00		

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO		
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM 2.9 SN SALOYAJERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000508		
Fecha:		23/02/2022		Teléfono:		993136180	
Tiempo de Entrega:				Condiciones de Pago:			
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0049	20.00	PAQUETE	SEPARADOR T/CARTA NUMERICO DE 31 DIVISIONES	\$ 62.15	\$ 1,243.00		
0050	15.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO LEGAL C/50 PZAS	\$ 165.00	\$ 2,475.00		
0051	15.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO MEDIA CARTA C/50 PZAS	\$ 62.50	\$ 937.50		
0053	30.00	CAJA	SUJETADOCUMENTO DE 1" 1/4 C/12 PZAS	\$ 24.30	\$ 729.00		
0054	30.00	CAJA	SUJETADOCUMENTO DE 1" C/12 PZAS	\$ 17.25	\$ 517.50		
0055	30.00	CAJA	SUJETADOCUMENTO DE 50MM C/12 PZAS	\$ 58.40	\$ 1,752.00		
0057	10.00	PAQUETE	TARJETAS BLANCAS 5X8" C/100	\$ 27.00	\$ 270.00		
0059	20.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO DE GOTERO COLOR AZUL C/25ML	\$ 69.80	\$ 1,396.00		
0060	20.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO DE GOTERO COLOR ROJO C/25ML	\$ 69.80	\$ 1,396.00		

CANTIDAD CON LETRA: (CIENTO VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 89/100 M.N.)

Sub Total	\$ 104,985.25
Descuento	\$ 0.00
Iva	\$ 16,797.64
Otros Imp.	\$ 0.00
Total	\$ 121,782.89

15 de 26

Proveedor: COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.						PEDIDO 000515	
Dirección: CARRETERA VILLAHERRERA SA NACAJUCA KM 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO							
Fecha: 23/02/2022		Teléfono: 993136180		Contrato: N/A			
Tiempo de Entrega: 10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago: CREDITO					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0002	10.00	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO TINTA COLOR AZUL C/12 PIEZAS	\$ 34.46	\$ 344.50		
0004	10.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO T/CARTA	\$ 53.90	\$ 539.00		
0005	15.00	PIEZA	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO T/OFICIO	\$ 85.20	\$ 1,278.00		
0006	6.00	PIEZA	CARPETA DE 1" DE VINIL BLANCAS CON 3 ARGOLLAS C/PORTADOCUMENTOS	\$ 61.45	\$ 368.70		
0007	600	PIEZA	HERRAJE EN D CARPETA DE 1/2" DE VINIL BLANCAS CON 3 ARGOLLAS C/PORTADOCUMENTOS	\$ 51.45	\$ 308.70		
0009	10.00	CAJA	CLIP MARIPOSA No. 1 CON 10 CAJAS C/12 PIEZAS	\$ 137.00	\$ 1,370.00		
0011	10.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML	\$ 8.80	\$ 88.00		
0013	10.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 1,350.00		
0014	7.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 1,039.50		
0015	2.00	CAJA	BOMAS DE BORRAR BLANCA GRANDE C/20 PIEZAS	\$ 87.00	\$ 174.00		
0016	30.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS DE PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 96 HOJAS	\$ 27.90	\$ 825.00		
0017	4.00	BOLSA	LIBRAS C/100 PIEZAS No. 18	\$ 15.90	\$ 63.60		
0020	5.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0021	5.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR NARANJA C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0022	5.00	CAJA	MARCATEXTO COLOR ROSA, CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 360.00		
0023	20.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS.	\$ 60.00	\$ 1,200.00		
0024	15.00	PAQUETE	SEPARADRES TAMAÑO CARTA NUMERICO, DE COLORES CON INDICE DEL 1 AL 15	\$ 31.75	\$ 476.25		
0025	10.00	PAQUETE	FUJETA DOCUMENTOS TIGRANDE 50MM C/12 PIEZAS	\$ 56.40	\$ 564.00		
0026	12.00	PIEZA	FUERAMETAL PLASTICO DE 8"	\$ 44.20	\$ 530.40		
0027	2.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 23.00		
0028	2.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 23.00		
CANTIDAD CON LETRA: (TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.)				Sub Total	\$ 11,605.65		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 1,656.90		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 13,462.55		

Proveedor: COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.						PEDIDO 000516	
Dirección: CARRETERA VILLAHERRERA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO							
Fecha: 23/02/2022		Teléfono: 993136180		Contrato: N/A			
Tiempo de Entrega: 10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago: CREDITO					
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0002	2.00	PAQUETE	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO T/O CON 10 PIEZAS	\$ 852.00	\$ 1,704.00		
0006	2.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS C/U	\$ 200.00	\$ 400.00		
0007	4.00	PIEZA	TABLA DE ACRILICO PARA APOYO CON CLIP TAMAÑO OFICIO	\$ 83.40	\$ 333.60		
CANTIDAD CON LETRA: (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 62/100 M.N.)				Sub Total	\$ 2,437.60		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 398.07		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 2,827.67		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000519	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0001	10.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA CON 100 PZAS	\$135.00	\$1,350.00	
0003	3.00	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS C/6 PIEZAS	\$69.00	\$207.00	
0005	3.00	CAJA	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA	\$200.00	\$600.00	
0006	2.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ DE 500 HOJAS C/U	\$843.00	\$1,686.00	
0007	2.00	PAQUETE	MICAS PROTECTORAS PARA HOJAS PAQ C/100 PZAS	\$60.75	\$121.50	
CANTIDAD CON LETRA: (CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 82/100 MN.)				Sub Total	\$3,964.50	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 634.32	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$4,598.82	

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000525	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0002	3.00	CAJA	BOLIGRAFO DEL COLOR AZUL C/6 PIEZAS	\$54.00	\$162.00	
0003	3.00	CAJA	BOLIGRAFO DEL COLOR NEGRO C/6 PIEZAS	\$54.00	\$162.00	
0004	5.00	PIEZA	CALCULADORA BASICA MODELO CE-250 DE 12 DIGITOS COLOR (GRIS/NEGRO)	\$198.50	\$992.50	
0006	3.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS	\$38.70	\$116.10	
0007	5.00	PIEZA	CORRECTOR EN CINTA RECARGABLE CON PROTECTOR DE PUNTA Y REPUESTO	\$20.00	\$100.00	
0008	10.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML. A BASE DE AGUA	\$8.80	\$88.00	
0009	10.00	PIEZA	CUENTA FACIL	\$8.80	\$88.00	
0010	5.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CR/EMA CON 100 PIEZAS	\$135.00	\$675.00	
0012	2.00	PAQUETE	HOJA BLANCA OPALINA CARTULINA TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS	\$51.50	\$103.00	
0013	5.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$843.00	\$4,215.00	
0014	1.00	PAQUETE	HOJAS PAPEL COLORES INTENSOS TAMAÑO CARTA DE 100 HOJAS	\$40.93	\$40.93	
0016	5.00	CAJA	LAPIZ GRAFITO HEXAGONAL N.º 2 CON 12 PIEZAS C/U	\$19.20	\$96.00	
0017	25.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 88 HOJAS	\$27.50	\$687.50	
0018	10.00	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE MARKING 2300, PUNTA CINGEL COLOR AZUL	\$7.40	\$74.00	
0019	10.00	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE MARKING 2300, PUNTA CINGEL COLOR NEGRO	\$7.40	\$74.00	
0021	5.00	PIEZA	PORTAMINAS RETRACTIL Z-GRIP, COLOR NEGRO 0.6MM	\$5.85	\$29.25	
0022	5.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS.	\$60.00	\$300.00	
CANTIDAD CON LETRA: (NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 MN.)				Sub Total	\$6,003.20	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$1,280.52	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$7,283.80	

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000526	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0003	1.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA MEDIDA 18 MM X 55 MTS CON 6 PIEZAS	\$ 66.90	\$ 66.90	
0005	3.00	CAJA	CLIP NIQUELADO No. 1 CON 100 PIEZAS	\$ 5.93	\$ 17.85	
0007	1.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA CON 100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 135.00	
0008	1.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA CON 100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 148.50	
0009	4.00	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS DE 3" X 3" CON 400 HOJAS	\$ 30.25	\$ 121.00	
0010	2.00	PIEZA	PERFORADORA DE DOS CRIFICIOS DE USO PESADO CAPACIDAD 40 HOJAS	\$ 131.08	\$ 262.16	
CANTIDAD CON LETRA: (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.)				SubTotal	\$ 751.44	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 120.23	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$ 871.67	

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000529	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0002	2.00	PIEZA	CERAPARA CONTAR DE 140R	\$ 8.80	\$ 17.60	
0003	1.00	PAQUETE	CINTA CANELA 18 MM X 50 MT C/6 PIEZAS	\$ 86.70	\$ 86.70	
0004	1.00	CAJA	CLIP NIQUELADO No. 1 C/10 CAJAS DE 100 PIEZAS	\$ 59.50	\$ 59.50	
0006	3.00	PAQUETE	HOJAS BLANCAS TAMAÑO OFICIO C/500 HOJAS	\$ 110.50	\$ 331.50	
0007	4.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTADURA TIPOFRANCE SA CON 192 HOJAS	\$ 44.65	\$ 178.60	
0008	2.00	PIEZA	CINTA PARA SELLOS DE GOMA, COLOR NEGRO DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 23.00	
CANTIDAD CON LETRA: (OCHOCIENTOS OCHO PESOS 40/100 M.N.)				SubTotal	\$ 696.90	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 111.50	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$ 808.40	

18 de 26

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COLIPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN BALOYA 3ERA SECCION NACAJUCA TABASCO				000531	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono: 93138180		Contrato: N/A	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Lot	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0001	8.00	PAQUETE	BANDE RITAS CON 5 COLORES NEGRO 250 HOJAS	\$ 31.25	\$ 250.00		
0002	10.00	PIEZA	BITACORA DE OBRA CON 98 HOJAS	\$ 135.00	\$ 1,350.00		
0003	5.00	CAJA	BOLIGRAFO GEL COLOR AZUL CON 8 PIEZAS	\$ 54.00	\$ 270.00		
0004	3.00	CAJA	BOLIGRAFO GEL COLOR NEGRO CON 8 PIEZAS	\$ 54.00	\$ 162.00		
0008	10.00	PIEZA	CARPETA VINIL DE 1" BLANCA DE 3 ARGOLLAS	\$ 51.45	\$ 514.50		
0009	8.00	PIEZA	CARPETA VINIL DE 2" BLANCO CON 3 ARGOLLAS	\$ 71.50	\$ 572.00		
0011	8.00	PIEZA	CARPETA VINIL DE 1" BLANCO CON 3 ARGOLLAS	\$ 111.40	\$ 891.20		
0012	1.00	CAJA	CHINCHETAS DE COLORES CON 100 PIEZAS	\$ 17.30	\$ 17.30		
0013	5.00	PAQUETE	CINTA CAÑELA 48 MM X 50 M CON 6 PIEZAS	\$ 86.70	\$ 433.50		
0014	5.00	PIEZA	CINTA MAGICA No 1	\$ 50.00	\$ 250.00		
0015	5.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS MEDIDA 18 MM X 65 MTS	\$ 68.90	\$ 344.50		
0017	10.00	CAJA	CLIP MARPOSA No 1 CON 12 PIEZAS	\$ 13.70	\$ 137.00		
0018	15.00	CAJA	CLIP NIQUELADO No. 1 CON 100 PIEZAS	\$ 5.95	\$ 89.25		
0020	5.00	PIEZA	COJIN PARA SELLOS TAMAÑO MEDIANO	\$ 19.10	\$ 95.50		
0021	21.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML	\$ 8.80	\$ 211.20		
0024	5.00	PAQUETE	FOLDERTAMAÑO CARTA COLOR CREMACION 100 PIEZAS	\$ 135.00	\$ 675.00		
0025	5.00	PAQUETE	FOLDERTAMAÑO OFICIO COLOR CREMACION 100 PIEZAS	\$ 148.50	\$ 742.50		
0028	5.00	PIEZA	FOLIADOR METALICO DE 6 DIGITOS	\$ 195.00	\$ 975.00		
0029	38.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTACHO PAQ. DE 500 HOJAS CU	\$ 843.00	\$ 32,077.00		
0028	2.00	CAJA	HOJA BLANCA T/OFICIO C/10 PAQ. DE 500 HOJAS CU	\$ 1,105.00	\$ 2,210.00		
0030	8.00	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS C/6 PIEZAS	\$ 69.00	\$ 552.00		
0032	10.00	PIEZA	LIBRETA DE RAYAS PASTA DURA TIPO FRANCESA CON 98 HOJAS	\$ 27.50	\$ 275.00		
0033	11.00	PIEZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA	\$ 9.25	\$ 101.75		
0034	8.00	PIEZA	LIBRO FLORETE CON 98 HOJAS FORMA FRANCESA	\$ 90.50	\$ 724.00		
0035	20.00	BOLSA	LIGA DE HULE DE HULE No. 18 CON 100 PIEZAS	\$ 15.90	\$ 318.00		
0036	5.00	PIEZA	LIPA MEDIANA (SE ANEXA 3A GEN)	\$ 25.00	\$ 125.00		
0039	5.00	CAJA	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO PCO COLOR NEGRO C/4 PIEZAS	\$ 8.70	\$ 43.50		
0040	10.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO C/12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 720.00		
0041	10.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR NARANJA CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 720.00		
0042	10.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR ROSA CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 720.00		
0043	10.00	CAJA	MARCA TEXTO COLOR VERDE CON 12 PIEZAS	\$ 72.00	\$ 720.00		
0044	1.00	PAQUETE	NAVAJAPARA CUTTER GRANDCOON 10 PIEZAS	\$ 12.40	\$ 12.40		
0047	5.00	PAQUETE	OPALINA HOJA COLOR BLANCO TAMAÑO CARTA 215 X 8 CM CON 100 HOJAS	\$ 51.50	\$ 257.50		
0048	3.00	PIEZA	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	\$ 65.00	\$ 195.00		
0049	5.00	PAQUETE	PAPEL CARBON T/CARTA C/100 HOJAS	\$ 70.00	\$ 350.00		
0050	2.00	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS DE USO PESADO CAP. 40 HOJAS	\$ 131.00	\$ 262.16		
0051	15.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS	\$ 60.00	\$ 900.00		
0052	5.00	PIEZA	RESILTA METALICA DE 30 CMS	\$ 12.50	\$ 62.50		

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COLIPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN BALOYA 3ERA SECCION NACAJUCA TABASCO				000531	
Fecha:		23/02/2022		Teléfono: 93138180		Contrato: N/A	
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO	
Lot	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total		
0053	5.00	PAQUETE	ROLLO DE PAPEL TERCERO CON 6 ROLLOS	\$ 180.00	\$ 900.00		
0055	4.00	PIEZA	SELLO DE GOMA EN BASE DE MADERA CON LA LEYENDA SIN TEXTO MEDIDA 19X6CM	\$ 300.00	\$ 1,200.00		
0056	20.00	PAQUETE	SEPARADOR T/CARTACHO AMERICANO COLORES DEL 1AL 16	\$ 31.75	\$ 635.00		
0057	3.00	PAQUETE	SOBRES AMARILLO T/COIN C/50 PIEZAS	\$ 20.00	\$ 60.00		
0058	3.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA CON 50 PIEZAS	\$ 100.00	\$ 300.00		
0059	3.00	PAQUETE	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO CON 50 PIEZAS	\$ 150.00	\$ 450.00		
0060	5.00	CAJA	SUJETADOCUMENTO 32MM CON 12 PIEZAS	\$ 24.30	\$ 121.50		
0061	5.00	CAJA	SUJETADOCUMENTO 50MM CON 12 PIEZAS	\$ 58.40	\$ 292.00		
0062	5.00	PIEZA	TABLA DE MADERA CON CLIP TAMAÑO OFICIO	\$ 33.40	\$ 167.00		
0064	5.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO COLOR AZUL DE 60 ML	\$ 11.50	\$ 57.50		
0065	5.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO	\$ 11.50	\$ 57.50		
CANTIDAD CON LETRA: (SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 64/100 MN.)				SubTotal	\$ 54,356.76		
				Descuento	\$ 0.00		
				Iva	\$ 8,897.08		
				Otros Imp.	\$ 0.00		
				Total	\$ 63,253.84		

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000533	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0001	400	PIEZA	ENG RAPIDORA MEDIA TIRA, NEGRA, GRAPA STANDARD	\$52.87	\$ 21,148	
0002	400	PAQUETE	LAPIZ DE GRAFITO HEXAGONAL No 2C/12 PEZAS	\$19.20	\$ 7,680	
0003	500	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS 3X3" CON 400 HOJAS	\$30.26	\$ 15,125	
0004	100	PAQUETE	OPALINA CARTULINA T/CARTA C/100 HOJAS	\$51.50	\$ 5,150	
0005	300	PIEZA	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS USO PESADO CAP 40 HOJAS	\$131.08	\$ 39,324	
0007	2000	PIEZA	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA COLOR VERDE	\$29.40	\$ 58,800	
CANTIDAD CON LETRA: (MIL SETECIENTOS SEETE PESOS 83/100 M.N.)				Subtotal	\$ 1,472.27	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 235.56	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$ 1,707.83	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the first table]

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 2.9 SN SALOYA 3ERA. SECCION NACAJUCA TABASCO			000536	
Fecha:		23/02/2022	Teléfono:		993136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Concepto	Precio U.	Total	
0003	2.00	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL C/12 PIEZAS	\$34.45	\$ 68.90	
0004	2.00	CAJA	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR NEGRO C/12 PIEZAS	\$34.45	\$ 68.90	
0005	1.00	PAQUETE	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA C/6 PIEZAS DE 18 X 65 MTS	\$66.90	\$ 66.90	
0006	2.00	PIEZA	DOJIN PARA SELLOS TAMAÑO MEDIANO	\$19.40	\$ 38.20	
0007	2.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA DE 7 ML	\$9.95	\$ 19.90	
0009	2.00	PIEZA	ENGRAPADORA MEDIA TIRA, NEGRA, GRAPA STANDARD	\$52.87	\$ 105.74	
0010	1.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA C/100 PIEZAS	\$135.00	\$ 135.00	
0011	2.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA C/10 PAQ. DE 500 HOJAS C/U	\$843.00	\$ 1,686.00	
0012	1.00	PAQUETE	LAPIZ ADHESIVO DE 20 GRAMOS C/6 PIEZAS	\$69.00	\$ 69.00	
0013	1.00	CAJA	MARCADOR PARA PINTARRON C/4 PIEZAS COLOR NEGRO, AZUL, VERDE Y ROJO	\$31.90	\$ 31.90	
0014	4.00	PAQUETE	OPALINA CARTULINA T/CARTAC/100 HOJAS DE 225 GR.	\$86.20	\$ 344.80	
0015	1.00	PAQUETE	PASTA PARA ENGARGOLAR TRANSPARENTE T/CARTACON 20 PIEZAS	\$90.00	\$ 90.00	
0016	1.00	PIEZA	SELLO INSTITUCIONAL ENTINTADO AUTOMÁTICO CON ALMOHADILLA DE 45 CM. ANEXO MUESTRA DE DISEÑO.	\$300.00	\$ 300.00	
0017	1.00	PIEZA	SELLO PARTICIPACIONES OPERADO ENTINTADO AUTOMÁTICO CON ALMOHADILLA DE 6X4 CM. ANEXO MUESTRA DE DISEÑO.	\$300.00	\$ 300.00	
0018	1.00	PIEZA	SELLO RECIBIDO ENTINTADO AUTOMÁTICO CON ALMOHADILLA DE 6X4 CM. ANEXO MUESTRA DE DISEÑO.	\$75.00	\$ 75.00	
0019	1.00	PAQUETE	SOBRES MANILA T/CARTAC/100 PIEZAS	\$200.00	\$ 200.00	
0020	4.00	PAQUETE	TARJETAS BLANCAS 8X8" C/100 PIEZAS.	\$27.00	\$ 108.00	
0021	1.00	PIEZA	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO DE 60 ML	\$11.50	\$ 11.50	
CANTIDAD CON LETRA: (CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 90/100 M.N.)				Sub Total	\$ 3,719.74	
				Descuento	\$ 0.00	
				Iva	\$ 595.10	
				Otros Imp.	\$ 0.00	
				Total	\$ 4,314.84	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the second table]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Proveedor:		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SUROESTE, S.A. DE C.V.			PEDIDO	
Dirección:		CARRETERA VILLAHERMOSA NACAJUCA KM. 29 SH SALOYA 3ER.A. SECCION NACAJUCA TABASCO			000534	
Fecha:		22/02/2022	Teléfono:		933136180	Contrato:
Tiempo de Entrega:		10 DIAS NATURALES		Condiciones de Pago:		CREDITO
Lote	Cantidad	Unidad	Descripción	Concepto	Precio U.M.	Total
0001	10.00	PIEZA	CINTA TRANSPARENTE ADHESIVA DE 18MM X33 M		\$11.45	\$ 64.50
0002	5.00	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ML		\$ 8.80	\$ 44.00
0003	2.00	PIEZA	ENGRAPADORA		\$ 552.50	\$ 1105.00
0004	3.00	PAQUETE	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR MANILA CON 100 PIEZAS		\$ 135.00	\$ 405.00
0005	5.00	CAJA	HOJA BLANCA T/CARTA #10 PAQ. DE 500 HOJAS CU		\$ 843.00	\$ 4,215.00
0006	4.00	CAJA	LAPIZ NO.2 AMARILLO CON 12 PIEZAS		\$ 192.00	\$ 768.00
0007	5.00	BLOCK	NOTAS ADHERIBLES DE 3X3 CON 100 HOJAS		\$ 7.80	\$ 39.00
0008	2.00	PAQUETE	OPALINA CARTULINA T/CARTA C/100 HOJAS		\$ 51.50	\$ 103.00
0009	2.00	PAQUETE	PAPEL OPALINA BLANCA TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS		\$ 51.50	\$ 103.00
0010	4.00	PAQUETE	PROTECTORES DE HOJAS TAMAÑO CARTA CON 100 PIEZAS. TAMAÑO CARTA 2 LIM DE GROSOR ABERTURA SUPERIOR PARA CARPETA DE 3 ANILLOS ACABADO BRILLANTE CON 200 PIEZAS		\$ 60.00	\$ 240.00
0011	2.00	PAQUETE	SOBRES DE PAPEL PARA BILLETES Y MONEDAS TAMAÑO COBON		\$ 40.00	\$ 80.00
0012	2.00	PAQUETE	SOLAPA CON ADHESIVO HECHO DE PAPEL MANILA CON 100 PIEZAS SOBRES DE PAPEL KRAFT ENCOMADO CON BROCHE METÁLICO REFORZADO PARA MENSAJERÍA USO RUJO CON 100 PIEZAS		\$ 50.00	\$ 100.00
CANTIDAD CON LETR. A. (SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS/100 M.N.)					Sub Total	\$ 5,581.30
					Descuento	\$ 0.00
					Iva	\$ 893.84
					Otra Imp.	\$ 0.00
					Total	\$ 6,475.14

SEGUNDA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO.

"EL AYUNTAMIENTO" por conducto de la Dirección de Finanzas pagará a precio fijo a "EL PROVEEDOR" por el suministro del bien especificado en la CLÁUSULA "PRIMERA" del presente contrato, la cantidad total de \$368,170.24 (Trescientos sesenta y ocho mil ciento setenta pesos 24/100 M.N.) I.V.A. incluido; misma que pagará en una sola exhibición, al finalizar la contra entrega del bien, objeto del presente contrato y el cual se hará efectivo a ENTERA SATISFACCIÓN DE LAS ÁREA RESPONSABLE.

El pago se realizará dentro de los treinta y cinco días naturales siguientes a la presentación de las facturas o comprobantes fiscales correspondientes, en días y horas hábiles en las oficinas de la Dirección de Finanzas, mismos que deberán reunir los requisitos fiscales exigidos por el artículo 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación, especificando el contenido en idioma español, así como las deducciones e impuestos causados, detallando las cantidades a pagar y el valor total o neto de las facturas, así como toda aquella normatividad aplicable.

TERCERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Las partes acuerdan que la entrega de los bienes especificados en la CLÁUSULA "PRIMERA" de este contrato, será de 10 días naturales, contados a partir del día en que "EL PROVEEDOR" reciba el pedido correspondiente, siendo este el tiempo en que se dé cabal cumplimiento a todos y cada una de las obligaciones contraídas por "EL PROVEEDOR" y "EL AYUNTAMIENTO".

[Handwritten signatures and initials]

21 del 26

CUARTA. - LUGAR DE ENTREGA

"EL PROVEEDOR" se compromete a entregar a "EL AYUNTAMIENTO" el bien descrito en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** del presente contrato, en el Almacén Municipal, ubicado en Avenida Paseo de la Sierra 821, Primero de Mayo, C.P. 86190, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

QUINTA. - GARANTÍAS DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" se compromete a garantizar el bien descrito en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** de este contrato con la calidad, características y demás especificaciones propuestas en su cotización, obligándose expresamente a garantizarlos contra cualquier defecto o vicios oculto, así mismo se compromete a cambiar el bien defectuoso y/o dañado por otro de la misma calidad requerida y en las mismas condiciones en que fue entregada, por el mismo precio pactado, según la cantidad descrita en la **CLÁUSULA "SEGUNDA"** del presente contrato, sin que ello implique una erogación extra por parte de "EL AYUNTAMIENTO".

SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

Si "EL PROVEEDOR" no realiza el suministro del bien especificado en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** de este contrato de acuerdo a lo ya pactado y a los procedimientos aplicables, o este resulta deficiente por causas imputables a su personal, "EL AYUNTAMIENTO" lo rechazará, obligándose "EL PROVEEDOR" a pagar como pena convencional a "EL AYUNTAMIENTO" el equivalente al 2% (dos por ciento) por cada día de atraso, sobre la cantidad pactada en la **CLÁUSULA "SEGUNDA"** del presente contrato, sin incluir impuestos y no deberá exceder del 20% de la misma.

SÉPTIMA. - DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO.

Conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción III y 32, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de este contrato, así como el pago de daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse por su incumplimiento y en general para garantizar todas aquellas obligaciones contraídas, "EL PROVEEDOR", deberá otorgar dentro del término de diez días naturales a la firma del presente contrato, póliza de fianza equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, expedida por una institución afianzadora legalmente autorizada para ello, a favor de la Dirección de Finanzas del Municipio de Centro, Tabasco.

OCTAVA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato, sin necesidad de resolución por parte de la autoridad administrativa que así lo determine, así como revocarlo anticipadamente cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas debidamente fundadas y motivadas, se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, ocasionaría un daño o perjuicio al Municipio, que el propio cabildo determine acciones que afecten el presupuesto de "EL AYUNTAMIENTO" y dificulten o imposibiliten el cumplimiento del mismo, o bien sea porque "EL PROVEEDOR", incurra en cualquiera de las siguientes infracciones:

- En caso de que no cumpla cuantitativa y cualitativamente con la obligación contraída en los términos del presente contrato.
- Si suspende injustificadamente la entrega de los bienes adquiridos y señalados en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** del presente contrato.
- Para el caso de que subcontrate total o parcialmente a un tercero los bienes objeto del presente contrato.
- En caso de cesión de los derechos de cobro que se llegasen a derivar del presente contrato, sin sujetarse a lo establecido en este instrumento y sin autorización expresa de "EL AYUNTAMIENTO".
- El incumplimiento por parte de cualquiera de las cláusulas contenidas en el presente instrumento.
- Cuando se agote el monto límite de aplicación de penas convencionales.

- g) Si no entrega los bienes descritos en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** del presente contrato en el tiempo convenido.
- h) Si los bienes descritos en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** no cumplen con las especificaciones y condiciones pactadas.
- i) La falta de exhibición de la garantía de cumplimiento establecida en la **CLÁUSULA "SÉPTIMA PRIMERA"** del presente contrato.

NOVENA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

Ambas partes convienen, que para el caso de que "EL PROVEEDOR" incurra en alguno de los supuestos señalados en la cláusula que antecede, "EL AYUNTAMIENTO" procederá a rescindir el presente contrato sujetándose al procedimiento de rescisión establecido en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

DÉCIMA. - RÉGIMEN JURÍDICO.

Las partes manifiestan su conformidad para que este contrato se rija por las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su reglamento, así como las disposiciones del Código Civil del Estado de Tabasco vigente, que por naturaleza del propio contrato corresponda aplicar de manera supletoria.

DÉCIMA PRIMERA. - SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO.

"EL PROVEEDOR" en caso de incumplimiento de las obligaciones que se le fijan en el presente contrato se sujetará a lo previsto en los artículos 66 fracciones III, IV, V y VI, 67 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.

DÉCIMA SEGUNDA. - RESPONSABILIDADES.

"EL PROVEEDOR" será el único responsable por la negligencia, impericia o dolo en que incurran los trabajadores a su servicio al momento de proporcionar los bienes descritos en la **CLÁUSULA "PRIMERA"** del presente contrato, incluso por los daños que resulten o se causen a terceros con motivo del suministro de los bienes derivado del presente contrato.

"EL PROVEEDOR", asume cualquier responsabilidad de naturaleza laboral, civil, mercantil, administrativa, penal, laboral, fiscal o de seguridad social que se derive del suministro de los bienes contratados, asumiendo incluso en su totalidad la relación laboral con sus trabajadores, pues cuenta con sus elementos propios para el suministro del bien, a como lo requiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, en consecuencia, no es intermediario de forma alguna de "EL AYUNTAMIENTO".

DÉCIMA TERCERA. - PRÓRROGA DE CUMPLIMIENTO.

Concluido el término para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato, "EL AYUNTAMIENTO" no concederá prórroga alguna.

DÉCIMA CUARTA. - VICIOS DEL CONSENTIMIENTO.

Las partes que intervienen en la celebración de este contrato, manifiestan que en el mismo no existe error, dolo, mala fe, violencia, lesión, ni vicio alguno del consentimiento que pueda invalidarlo, por lo tanto renuncian a cualquier acción derivada de lo anterior.

DÉCIMA QUINTA. - DOMICILIO DE LAS PARTES.

Las partes para efectos de oír y recibir citas y notificaciones, aún las de carácter personal relacionada s con el presente contrato, señalan los domicilios siguientes:

- a) De "EL AYUNTAMIENTO", ubicado en Paseo Tabasco 1401, Tabasco 2000, en la Ciudad de Villahermosa; Tabasco, código postal 86035.
- b) De "EL PROVEEDOR", ubicado en Carretera Villahermosa Nacajuca KM. 2.9, sin número, localidad Saloya 3era Sección, Nacajuca, Tabasco, C.P. 8 20

DÉCIMA SEXTA. - MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” podrá de manera motivada, y en los términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, modificar el monto o plazo del presente contrato, preservando lo establecido por el artículo 43 de ese cuerpo de leyes invocado, en relación al artículo 58 de su Reglamento; así como “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, deberá ampliar en la misma proporción las garantías de cumplimiento y cualquier otra que proceda en términos de los artículos 32 de la citada Ley.

DÉCIMA SÉPTIMA. – CONFIDENCIALIDAD.

El proveedor se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información a la que tenga acceso por virtud del presente instrumento absteniéndose de comunicarla a cualquier persona ajena a este contrato, asimismo, el proveedor se compromete a utilizarla exclusivamente para la ejecución del mismo, obligándose a devolver especificaciones y demás documentos que le fueron proporcionados por el ayuntamiento al término de este contrato, o cuando este se lo solicite.

DÉCIMA OCTAVA. - JURISDICCIÓN.

Una vez agotado el procedimiento previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, para la interpretación y controversias que se originen por motivos del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes, con residencia en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; y por lo tanto, renuncian al fuero o jurisdicción que por razón de materia o por domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DE ESTE CONTRATO, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

POR “EL AYUNTAMIENTO”


M.A. Gustavo Arellano Lastra
Director de Administración


M.A. Daniel Cubero Cabrales
Síndico de Hacienda

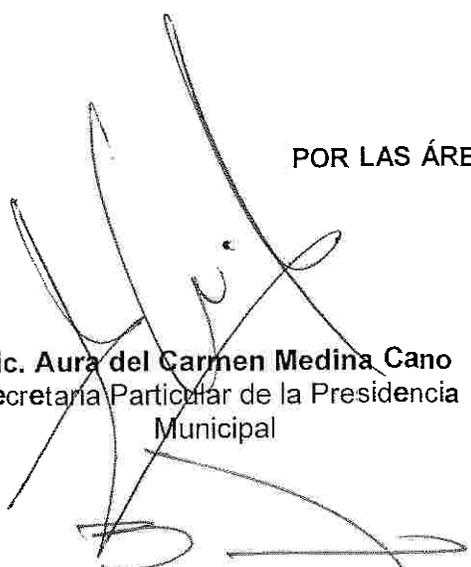
POR “EL PROVEEDOR”


C. Milton Izquierdo Hernández
Representante Legal de
Comercializadora Computel del Sureste,
S.A de C.V.

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

(Handwritten marks and signatures at the bottom of the page)

POR LAS ÁREAS RESPONSABLES



Lic. Aura del Carmen Medina Cano
Secretaría Particular de la Presidencia
Municipal



Mtro. Fernando Calzada Falcón
Director de Finanzas



M. Aud. Elia Magdalena de la Cruz León
Contralora Municipal



Mtra. Gabriela Garduza Arias
Directora de Desarrollo



M.A. Emmanuel Martínez Patraca
Director de Fomento Económico y Turismo



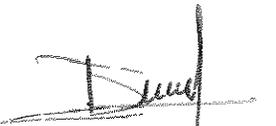
Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales



Lic. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio
Director de Asuntos Jurídicos



Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador de Limpia y Recolección
de Residuos Sólidos



Tec. Deysi María Rodríguez León
Directora de Atención Ciudadana



Lic. Paola Alejandra Pérez Carrera
Directora de Atención a las Mujeres



Biol. Miguel Odilón Chávez Lomeli
Director de Protección Ambiental y Desarrollo
Sustentable



M.A. Izcoatl Jiménez Vargas
Coordinador del Sistema Municipal
para el Desarrollo Integral de la
Familia (DIF)

Lic. Johnny Magaña Álvarez
Coordinador de Desarrollo Político

Arq. Estefanía Solís Ruiz
Coordinadora de Movilidad Sustentable
y Espacio Público

Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte
Coordinadora de Salud

Lic. Claudia Marcela Vélez Lanz
Coordinadora del Instituto Municipal del
Deporte de Centró (INMUDEC)

Lic. Mario de Jesús Cerino Madrigal
Coordinador de la Secretaría Técnica

Ing. Jacinto Muñoz Utrera
Coordinador del Instituto Municipal de
Integración de Tecnologías, Energía y
Agua (IMITEA)

Mtro. José Antonio Burelo Cacho
Coordinador de Asesores

TESTIGOS

Lic. Ana Marcela Pedrero Buendía
Titular del Enlace Administrativo de la
Dirección de Finanzas

L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez
Subdirectora de Adquisiciones

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINAS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y POR LA OTRA PARTE, COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A DE C.V., DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2022.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana".

En atención a la Sesión Ordinaria número **CT/017/2022**, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 23 de junio de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión electrónica de **02 Contratos de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, y que se detalla en párrafos subsecuentes, por lo cual le remito a usted el archivo electrónico para que se realicen los trámites conducentes a los que haya lugar.

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección de Administración

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Copia en versión electrónica de los **02 Contratos de Adquisiciones, correspondientes al Primer Trimestre 2022**, en formato PDF, escritas por su anverso y que se detalla en el punto número III

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:

NÚMERO DE CONTRATO	NATURALEZA	DATOS PERSONALES
CAD-005-2022 COM PUTEL	PERSONAL	CLAVE DE ELECTOR DEL APODERADO LEGAL CURP DEL APODERADO LEGAL
CAD-018-19-2022 CO P RI P E	PERSONAL	CLAVE DE ELECTOR DEL ADMINISTRADOR ÚNICO CURP DEL ADMINISTRADOR ÚNICO

IV. Fundamento legal de los datos testado:

Con fundamento en el artículo 3, fracciones XIII y XXXIV, 25 fracción VI y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y Sección I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, relacionado con los diversos 3 fracción XXI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en virtud de tratarse de información que contiene datos personales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".

V. Firma del titular del área. Firma de quien clasifica

QUIEN CLASIFICA

TITULAR DEL ÁREA



MTRO. LUIS DAVID GONZÁLEZ CRUZ
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

M.A. GUSTAVO ARELLANO LASTRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública
Acta de Sesión Ordinaria CT/017/2022, de fecha 23 de junio de 2022